

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1340 ENARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2022, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Enarco, S.A., sito en Calle Burtina nº. 16 (Plataforma Logística PLAZA) de Zaragoza, el día 12 de Mayo del presente año 2022, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quorum necesario, en el mismo lugar y hora, el día 13 de Mayo de 2022, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2021. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Reelección de Moore Ibergroup Auditores SAP como auditor de cuentas para el ejercicio 2022.

Cuarto.- Decisión sobre la separación de los activos no productivos de la compañía, identificados en la nave y oficinas ubicadas en polígono Cogullada, calle Tomás Edison, nº 17 bis y 19, y en solar sito en Polígono Pitarco II de Muel, parcela 13, valorando entre otras las siguientes alternativas:

-Reducción de capital mediante la devolución del valor de las aportaciones con entrega de participaciones sociales de una nueva compañía

-Distribución de los activos a través de dividendo en especie, adjudicando a los socios bien los inmuebles o activos no productivos en proindiviso en proporción a su participación en la sociedad, o bien adjudicándoles acciones o participaciones de una nueva sociedad a la que previamente se hubieran adjudicado los inmuebles o activos no productivos.

-Escisión parcial de la compañía, constituyendo otra sociedad de nueva creación a la que se aporten los citados activos no productivos, y cuyas acciones o participaciones se adjudiquen a los mismos socios de ENARCO, S.A., en la misma proporción en que participan en el capital de ésta última.

Quinto.- Distribución de dividendos.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, complementar, desarrollar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a solicitar y obtener su remisión de forma gratuita el contenido de los informes y demás documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Zaragoza, 1 de abril de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Del Prim Imaz.

ID: A220012803-1